INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6175 / 2016

"Adquisición de baterías para arranque de 120 A y 200 A" 2do llamado

Asunción, 06 de octubre de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 6175/2016 "Adquisición de baterías para arranque de 120 A y 200 A" 2do llamado, con ID N°305044.

Para esta contratación directa la unidad administrativa solicitante: Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión, es la responsable del informe de evaluación de Ofertas en calidad de comité evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 075/2016 de fecha 01 de Agosto de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

NUMERO	OFERENTE	MONTO ₲ (IVA incluido)
1	CHACOMER S.A.E.	9.054.400(oferta parcial)
2	FARRES S.AC.I.	19.000.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas indica:

- ✓ Los oferentes no formularon observaciones en el acta de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTES	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1)
FARRES S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE *	CUMPLE	CUMPLE SIPE *
CHACOMER S.A.E.	CUMPLE	CUMPLE **	CUMPLE	CUMPLE SIPE **

Los documentos presentados mediante constancia de SIPE fueron verificados.

* Oferente **FARRES S.A.C.I.** presento Constancia del SIPE N° 1411671, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación, constatándose que el mismo cumple con todos los requerimientos de carácter sustancial del pliego de bases y condiciones de la CD 6175/2016.

** Oferente **CHACOMER S.A.E.** presento Constancia del SIPE N° 140396, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación, constatándose que el mismo también cumple con todos los requerimientos de carácter sustancial del pliego de bases y condiciones de la CD 6175/2016.

(1) En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, Según memorándum

GT/MET/322/2016, adjunto, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de los oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo tanto estas ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

(3) A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	FARRES S.A.C.I.	CHACOMER S.A.E.
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE*	CUMPLE**
Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	CUMPLE*	CUMPLE**

*** FARRES S.A.C.I.**

Según transmisión de Fax DCP/DCO/422/2016, de fecha 03/11/2016, adjunto, le fue requerido según Anexo E –V inciso D "Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS) que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas" en el plazo de veinticuatro horas 24 horas hábiles.

Como consecuencia de la solicitud realizada **FARRES S.A.C.I.**, presento la fotocopia firmada y autenticada, de la planilla de pagos expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS) y de acuerdo al plazo solicitado con lo que se dio por cumplido el requisito solicitado, adjunto.

Según transmisión de Fax DCP/DCO/396/2016, de fecha 25/10/2016, adjunto, le fue requerido Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario.

Como consecuencia de la solicitud realizada **FARRES S.A.C.I.**, presento la fotocopia firmada y autenticada, de la última declaración del IVA y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario con lo que se dio por cumplido el requisito solicitado, adjunto.

**** CHACOMER S.A.E.**

Mediante SIPE activo corroborado, cumple.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Los precios totales ofertados y sus variaciones porcentuales en relación al costo estimado, se resume en la siguiente tabla:

Ítem 1	**Batería de 120 Amp.**				
Ubicación	**Oferentes**	**Cantidad**	**Precio Unitario ₲ (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total ₲ (IVA incluido si corresponde)**	**% Variación porcentual en relación al costo estimado: 9.600.000**
1	FARRES S.A.C.I	12	750.000	9.000.000	-6,25
2	CHACOMER	**NO COTIZA**			

Ítem 2	**Batería de 200 Amp.**				
Ubicación	**Oferentes**	**Cantidad**	**Precio Unitario ₲ (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total ₲ (IVA incluido si corresponde)**	**% Variación porcentual en relación al costo estimado: 12.000.000**
1	CHACOMER SAE	10	905.440	9.054.400	-24,55
2	FARRES S.A.C.I	10	1.000.000	10.000.000	-16,67

De acuerdo a la Resolución DNCP 1173/2016; analizando los precios ofertados y ordenando de menor a mayor conforme los precios ofertados y precios referenciales, el comité encontró que el que se encuentran dentro de los parámetros de dicha ley tanto en el ítem 1 así como en el ítem 2.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, no corresponde la aplicación del Margen de Preferencia Nacional, considerando que los productos ofertados son de procedencia extranjera.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentas por la firmas, ubicadas como las oferta más baja en precio en cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Experiencia; iv) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la contratación requerida, indicados en el Anexo E, constatándose lo siguiente:

Ítem 1:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	FARRES S.A.C.I.
Anexo E - III. a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SI	.....	CUMPLE
Anexo E - III. b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	SI	.....	CUMPLE
Anexo E - III. c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente; Documento Sustancial	SI	.....	CUMPLE
Anexo E - V. a)	Formulario No. 9 – Garantía de Funcionamiento	SI	.....	CUMPLE
Anexo E - V. b)	Formulario No. 10 Información sobre el Oferente	SI	.....	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la **FARRES S.A.C.I.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Ítem 2:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	CHACOMER S.A.E.
Anexo E - III. a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SI (SIPE 1410396)	.....	CUMPLE
Anexo E - III. b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	SI (SIPE 1410396)	.....	CUMPLE
Anexo E - III. c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente; Documento Sustancial	SI (SIPE 1410396)	.....	CUMPLE
Anexo E - V. a)	Formulario No. 9 – Garantía de Funcionamiento	.....	SI	CUMPLE
Anexo E - V. b)	Formulario No. 10 Información sobre el Oferente	SI	.....	CUMPLE

Según transmisión de fax, DCP/DCO/344/2016, de fecha 04/10/2016 adjunto se ha solicitado a la firma CHACOMER S.A.E, en el perentorio plazo de 24 horas, a partir de la recepción de la misma, la presentación del documento siguiente.

Formulario N° 9: - Declaración jurada del buen funcionamiento

Una vez recibida y verificada la respuesta al fax mencionado más arriba, se observa que la firma **CHACOMER S.A.E.** ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en tiempo y forma. Se adjunta documento.

4.2. Verificación de la Experiencia

4.2.2 Experiencia:

Ítem 1:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido (ANEXO E)	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	FARRES S.A.C.I.
Anexo B Numeral 20 Inc d) " Experiencia" El (los) Oferente (s) deberá (n) contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación en los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015), como ser Certificados expedidos por Clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cien por ciento (100%) de lo ofertado en esta Contratación Directa indicados en el Anexo E	**Numeral V, inc d);** Fotocopia simple de documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes de los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados como ser Certificados expedidos por Clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas.	Presentó Facturas y Contratos con Instituciones Públicas	No se realizaron consultas con respecto a estas documentaciones	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **FARRES S.A.C.I.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Ítem 2:

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido (ANEXO E)**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**CHACOMER S.A.E.**
Anexo B Numeral 20 Inc d) " Experiencia" El (los) Oferente (s) deberá (n) contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación en los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015), como ser Certificados expedidos por Clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cien por ciento (100%) de lo ofertado en esta Contratación Directa indicados en el Anexo E	**Numeral V, inc d);** Fotocopia simple de documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes de los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados como ser Certificados expedidos por Clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas.	Presentó Facturas y Contratos con Instituciones Públicas y Privados	No se realizaron consultas con respecto a estas documentaciones	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CHACOMER S.A.E.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3 Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.

	FARRES S.A.			
Requisito exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento presentado con la oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente**
EETT, Ítem 1	PDG N° SGT/MET/042/2011	SI	-	CUMPLE
EETT, Ítem 2	PDG N° SGT/MET/043/2011	SI	-	CUMPLE

El oferente FARRES S.A. presentó la Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada de acuerdo a los Ítem 1 y Ítem 2.

	CHACOMER S.A.E.			
Requisito exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento presentado con la oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente**
EETT; Ítem 2	PDG N° SGT/MET/043/2011	SI	-	CUMPLE

El oferente **CHACOMER S.A.E.** presentó la Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada de acuerdo a la EETT del Ítem 2.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa No.6175/2016 en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, a las firmas según el cuadro siguiente.

A	FARRES S.A.C.I.						
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Batería de 120 AMP.	MAC	Colombia	Unidad	12	750.000	9.000.000
						Monto total IVA incluido	9.000.000

Son guaraníes: **Nueve millones** (IVA incluido)

B	CHACOMER S.A.E.						
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Batería de 200 AMP.	VARTA	BRASIL	Unidad	10	905440	9.054.400
						Monto total IVA incluido	9.054.400

Son guaraníes: **Nueve millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos** (IVA incluido)

Atentamente,

Ing. Cesar D. Adorno J.
Jefe GT / MET